

EL SALARIO NO ES GANANCIA

**Aumento del piso salarial alcanzado por el impuesto a las ganancias.
De \$700.875 se eleva a \$1.770.000**



Este lunes 11 de septiembre, un día después de que las y los trabajadores de la industria lechera festejaran su día, el Secretario General de Atilra Héctor "Etín" Ponce participó de la mesa en la que el actual Ministro de Economía y candidato a Presidente de Unión por la Patria, Sergio Massa, hizo quizás hasta el presente, el anuncio más importante para un vasto sector del mundo del trabajo formal y jubilad@s.

En efecto, el anuncio que el titular del Palacio de Hacienda les realizó primero a los representantes de las tres centrales

sindicales y que luego dio a conocer en un mensaje ante miles de trabajador@s que se habían congregado en Plaza de mayo al frente del Ministerio de Economía de la Nación, prevé la eliminación del impuesto a las ganancias para la cuarta categoría, la que grava los "Ingresos del trabajador personal en relación de dependencia" y a las jubilaciones.

Este impuesto que distorsiona el poder adquisitivo de las remuneraciones regirá a partir del 2024 si prospera el proyecto enviado al Congreso de la Nación, por el cual se dejará de pagar el mencionado tributo sin importar el monto de los salarios.

Mientras tanto, por resolución ejecutiva (Decreto de Necesidad y Urgencia) a instancias de Sergio Massa se dispuso a aumentar el piso de ingreso salarial alcanzado por el impuesto. Ese piso, que en agosto había sido fijado en \$700.875, para septiembre se eleva a \$1.770.000, equivalente a 15 salarios mínimos de \$118.000.

A partir de ese Decreto de Necesidad y Urgencia pasarán a tributar el mismo únicamente ejecutiv@s de empresas, jubilad@s de privilegio y funcionari@s políticos de alto rango.

Con la modificación dejarán de tributar alrededor de 800 mil personas, representándoles a las mismas una mejora en sus haberes de entre el 20% y el 27%.

Al término de la reunión el Secretario General del gremio lechero, Etín Ponce expresó: "Este es un anhelo largamente esperado y buscado por todas las centrales sindicales en general y por Atilra en particular. Con esta decisión de Sergio Massa las y los trabajadores lácteos del país quienes poseen salarios dignos, merced al trabajo que desde el sindicato venimos realizando, mejorarán sustancialmente el poder adquisitivo de sus remuneraciones".

"Tod@s esperamos que la totalidad del arco político apoye esta trascendental medida que beneficia a los hombres y mujeres del trabajo. Cualquier diatriba que se esgrima en el Congreso de la Nación para no acompañar esta iniciativa debe ser tomada por propios y extraños como una burda excusa tendiente a perjudicar a cientos de miles de trabajador@s".

Continuó expresando el secretario general: "Hay que tener en cuenta que el beneficio que alcanza de manera directa a est@s trabajador@s a su vez impacta positivamente en todo el ámbito de la economía del país, incluyendo kioscos, despensas, hoteles, comedores, tiendas, emprendimientos, autoservicios, por citar algunos comercios en general. Esto con motivo de que el/la trabajador/a invierte su salario en la utilización o la adquisición de estos servicios".



Para finalizar agregó que "L@s trabajador@s deben permanecer muy atentos vigilando el comportamiento de l@s políticos de turno quienes muchas veces dicen querer beneficiar a la clase obrera y en realidad solo lo utilizan como slogan de campaña".